



REPÚBLICA DOMINICANA
OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES
(OMSA)

"AÑO DE LA INNOVACIÓN Y LA COMPETITIVIDAD"



ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA
COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS CONEXOS

ADQUISICIÓN DE SELLOS PRE-TINTADOS

PROCESO DE COMPRAS MENORES

OMSA-DAF-CM-2019-0007



Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
ABRIL 2019



Sección I

DATOS DEL PROCEDIMIENTO DE COMPRAS MENORES

1.1 Objeto del Procedimiento de Compras Menores.

Constituye el objeto de la presente convocatoria para la **ADQUISICIÓN DE SELLOS PRE-TINTADOS**, de acuerdo con las condiciones fijadas en las presentes Especificaciones Técnicas.

1.2 Procedimiento de Selección.

El presente proceso de contratación será llevado a cabo mediante un Procedimiento de Compras Menores, mediante la modalidad de Etapa única.

1.3 Fuente de Recursos.

La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA), de conformidad con el Artículo 32 del Reglamento No.543-12 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios y Obras, ha tomado las medidas previsoras necesarias a los fines de garantizar la apropiación de fondos correspondiente, dentro del Presupuesto del año **2019**, que sustentará el pago de todos los bienes adjudicados y adquiridos mediante el presente de Procedimiento de Compras Menores. Las partidas de fondos para liquidar las entregas programadas serán debidamente especializadas para tales fines, a efecto de que las condiciones contractuales no sufran ningún tipo de variación durante el tiempo de ejecución del mismo.

1.4 Condiciones de Pago.

La Entidad Contratante procederá a realizar el Cien por ciento (100%) del pago con posterioridad a la entrega, verificada y aprobada de los Bienes adquiridos. Este pago se hará presentación de la factura y de acuerdo con los procedimientos establecidos por la institución

1.5 Cronograma del Procedimiento de Compras Menores.

ACTIVIDADES	PERÍODO DE EJECUCIÓN
1. Publicación llamado a participar	25 de abril del 2019





2. Período para realizar consultas por parte de los interesados	26 de abril del 2019
3. Plazo para emitir respuesta	26 de abril del 2019 a las 03:00 p.m.
4. Recepción de Propuestas: “Sobre A” Propuestas Técnicas y “Sobre B” Propuesta Económica.	30 de abril del 2019 hasta la 10:00 a.m.
5. Apertura “Sobre A” Propuestas Técnicas y “Sobre B” Propuesta Económica	30 de abril del 2019 a la 10:10 a.m.
6. Evaluación de Ofertas	30 de abril del 2019
7. Adjudicación	30 de abril del 2019
8. Notificación y Publicación de Adjudicación	30 de abril del 2019
9. Suscripción del orden	30 de abril del 2019
10. Publicación de los Contratos en el portal institucional y en el portal administrado por el Órgano Rector.	Inmediatamente después de suscritos por las partes

1.6 Disponibilidad y Adquisición de las Especificaciones Técnicas.

Las Especificaciones Técnicas estarán disponibles para quien lo solicite, en la sede central de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses, ubicada en la Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste en el horario de lunes a Viernes de 9:00 a.m. a 4:00 p.m., en la fecha indicada en el Cronograma del Procedimiento de Compras Menores y en la página Web de la institución www.omsa.gob.do y en el portal administrado por el Órgano Rector www.comprasdominicana.gov.do para todos los interesados.





El Oferente que adquiera las Especificaciones Técnicas a través de la página Web de la institución, www.omsa.gob.do o del portal administrado por el Órgano Rector, www.comprasdominicana.gov.do, deberá enviar un correo electrónico a l.martinez@omsa.gob.do y o en su defecto, notificar al Departamento de Compras de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses sobre la adquisición del mismo, a los fines de que la Entidad Contratante tome conocimiento de su interés en participar.

1.7 Conocimiento y Aceptación de las Especificaciones Técnicas

El sólo hecho de un Oferente/Proponente participar del Procedimiento de Compras Menores implica pleno conocimiento, aceptación y sometimiento por él, por sus miembros, ejecutivos y su Representante Legal, a los procedimientos, condiciones, estipulaciones y normativas, sin excepción alguna, establecidos en las presentes Especificaciones Técnicas, las cuales tienen carácter jurídicamente obligatorio y vinculante.

1.8 Descripción de los Bienes

ITEMS	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD
1	SELLOS PRETINTADOS DIRECCION GENERAL CON TINTA AZUL	UNIDAD	1
2	SELLOS PRETINTADOS DIRECCION GENERAL TINTA VERDE	UNIDAD	1
3	SELLO DE "RECIBIDO" PRE-TINTADO DIRECCION GENERAL TINTA AZUL	UNIDAD	1
4	SELLO DE "RECIBIDO" PRE-TINTADO DIRECCION GENERAL TINTA VERDE	UNIDAD	1
5	SELLO DE "RECIBIDO" PRE-TINTADO DIRECCION DE RECURSOS HUMANOS	UNIDAD	1
6	SELLO DE "RECIBIDO" PRE-TINTADO DPTO. DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y SALUD OCUPACIONAL	UNIDAD	1
7	SELLO PRETINTADO DPTO. DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	UNIDAD	1
8	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DPTO. DE REGISTRO, CONTROL Y NOMINA	UNIDAD	1
9	SELLO PRETINTADO DPTO. REGISTRO, CONTROL Y NOMINA	UNIDAD	1
10	SELLO PRETINTADO DIRECCION ADMINISTRATIVA TINTA AZUL	UNIDAD	1
11	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES TINTA AZUL	UNIDAD	1
12	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO Y TRANSPORTACION Y VEHICULOS	UNIDAD	1





	LIVIANOS TINTA AZUL		
13	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO TINTA AZUL	UNIDAD	1
14	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DE REPUESTOS	UNIDAD	1
15	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DE COMBUSTIBLE TINTA AZUL	UNIDAD	1
16	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DE SERVICIOS GENERALES TINTA AZUL	UNIDAD	1
17	SELLO PRETINTADO DIVISION DE MAYORDOMIA TINTA AZUL	UNIDAD	1
18	SELLO PRETINTADO DIVISION DE MANTENIMIENTO PLANTA FISICA TINTA AZUL	UNIDAD	1
19	SELLO PRETINTADO SECCION DE ELECTRICO TINTA AZUL	UNIDAD	1
20	SELLO PRETINTADO SECCION DE REFRIGERACION TINTA AZUL	UNIDAD	1
21	SELLO PRETINTADO SECCION DE CORRESPONDENCIA TINTA AZUL	UNIDAD	1
22	SELLO PRETINTADO DIVISION DE ARCHIVO CENTRAL TINTA AZUL	UNIDAD	1
23	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DIRECCION ADMINISTRATIVA TINTA AZUL Y ROJA	UNIDAD	1
24	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES TINTA AZUL Y ROJA	UNIDAD	1
25	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DIVISION DE ARCHIVO CENTRAL TINTA AZUL Y ROJA	UNIDAD	1
26	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" SECCION DE REFRIGERACION TINTA AZUL Y ROJA	UNIDAD	1
27	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DE TRANSPORTACION Y VEHICULOS LIVIANOS TINTA AZUL Y ROJA	UNIDAD	1
28	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DE REPUESTOS TINTA AZUL Y ROJA	UNIDAD	1
29	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO TINTA AZUL Y ROJA	UNIDAD	1
30	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DE COMBUSTIBLE TINTA AZUL Y ROJA	UNIDAD	1
31	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DE SERVICIOS GENERALES TINTA AZUL Y	UNIDAD	1





	ROJA		
32	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DIVISION DE MAYORDOMIA TINTA AZUL Y ROJA	UNIDAD	1
33	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DIVISION DE MANTENIMIENTO DE PLANTA FISICA TINTA AZUL Y ROJA	UNIDAD	1
34	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" SECCION DE ELECTRICO TINTA AZUL Y ROJA	UNIDAD	1
35	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" SECCION DE CORRESPONDENCIA TINTA AZUL Y ROJA	UNIDAD	1
36	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DIRECCION DE MANTENIMIENTO VEHICULAR	UNIDAD	1
37	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DPTO. ELECTRICO AUTOMOTRIZ	UNIDAD	1
38	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DIRECCION DE MANTENIMIENTO VEHICULAR SANTIAGO	UNIDAD	1
39	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DPTO. MECANICO	UNIDAD	1
40	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DPTO. DESABOLLADURA Y PINTURA	UNIDAD	1
41	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DIVISION DE ENTRADA Y DESPACHO DE VEHICULOS REPARADOS	UNIDAD	1
42	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" COORDINADOR MODULO CENTRAL C-1	UNIDAD	1
43	SELLO PRE-TINTADO DIRECCION DE MANTENIMIENTO VEHICULAR	UNIDAD	1
44	SELLO PRE-TINTADO DPTO. ELECTRICO AUTOMOTRIZ	UNIDAD	1
45	SELLO PRE-TINTADO DIRECCION MANTENIMIENTO VEHICULAR SANTIAGO	UNIDAD	1
46	SELLO PRE-TINTADO DPTO. MECANICA	UNIDAD	1
47	SELLO PRE-TINTADO DPTO. DESABOLLADURA Y PINTURA	UNIDAD	1
48	SELLO PRE-TINTADO DIVISION DE ENTRADA Y DESPACHO DE VEHICULOS REPARADOS	UNIDAD	1
49	SELLO PRE-TINTADO COORDINADOR MODULO DE C-2	UNIDAD	1
50	SELLO PRE-TINTADO COORDINADOR C-4	UNIDAD	1





51	SELLO PRETINTADO COORDINADOR MODULO C-5	UNIDAD	1
52	SELLO PRETINTADO COORDINADOR MODULO C-10	UNIDAD	1
53	SELLO PRETINTADO MODULO DE C-18	UNIDAD	1
54	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" MODULO DE C-18	UNIDAD	1
55	SELLO PRETINTADO DIRECCION DE OPERACIONES	UNIDAD	1
56	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DIRECCION DE OPERACIONES	UNIDAD	1
57	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO ESTUDIOS TECNICOS	UNIDAD	1
58	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO ESTUDIOS TECNICOS	UNIDAD	1
59	SELLO PRE-TINTADO DEPARTAMENTO ENLACE REGIONAL	UNIDAD	1
60	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO ENLACE REGIONAL	UNIDAD	1
61	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO RADIO Y COMUNICACIÓN	UNIDAD	1
62	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO RADIO Y COMUNICACIÓN	UNIDAD	1
63	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA Y LAVADO DE AUTOBUSES	UNIDAD	1
64	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DE LIMPIEZA Y LAVADO DE AUTOBUSES	UNIDAD	1
65	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DE MONITOREO DE AUTOBUSES	UNIDAD	1
66	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO MONITOREO DE AUTOBUSES	UNIDAD	1
67	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO CONTROL Y DESPACHO	UNIDAD	1
68	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO CONTROL Y DESPACHO	UNIDAD	1
69	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DIVISION DE DESPACHO AUTOBUSES	UNIDAD	1
70	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DIVISION DE DESPACHO AUTOBUSES	UNIDAD	1
71	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DIVISION DE RETORNO AL GARAJE	UNIDAD	1
72	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DIVISION RETORNO AL	UNIDAD	1





	GARAJE		
73	SELLO PRE-TINTADO "COPIA"	UNIDAD	10
74	SELLO PRE-TINTADO MODULO LAS CAOBAS	UNIDAD	1
75	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" MODULO LAS CAOBAS	UNIDAD	1
76	SELLO PRE-TINTADO MODULO HIPODROMO	UNIDAD	1
77	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" MODULO HIPODROMO	UNIDAD	1
78	SELLO PRE-TINTADO MODULO DE 9 1/2 AUTOPISTA DUARTE	UNIDAD	1
79	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" MODULO DE 9 1/2 AUTOPISTA DUARTE	UNIDAD	1
80	SELLO PRE-TINTADO MODULO TAMARINDO	UNIDAD	1
81	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" MODULO TAMARINDO	UNIDAD	1
82	SELLO PRE-TINTADO MODULO ALCARRIZOS	UNIDAD	1
83	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" MODULO ALCARRIZOS	UNIDAD	1
84	SELLO PRE-TINTADO MODULO INDEPENDENCIA (HAINA)	UNIDAD	1
85	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" MODULO INDEPENDENCIA (HAINA)	UNIDAD	1
86	SELLO PRE-TINTADO MODULO MAMA TINGO	UNIDAD	1
87	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" MODULO MAMA TINGO	UNIDAD	1
88	SELLO PRE-TINTADOS MODULO LOS RIOS	UNIDAD	1
89	SELLO PRE-TINTADOS "RECIBIDO" MODULO LOS RIOS	UNIDAD	1
90	SELLO PRE-TINTADOS MODULO CIUDAD JUAN BOSCH	UNIDAD	1
91	SELLO PRE-TINTADOS "RECIBIDO" MODULO CIUDAD JUAN BOSCH	UNIDAD	1
92	SELLO PRE-TINTADO DIRECCION LEGAL	UNIDAD	1
93	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DIRECCION LEGAL	UNIDAD	1
94	SELLO PRE-TINTADO DIVISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO	UNIDAD	1
95	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DIVISION DE ACCIDENTE DE TRANSITO	UNIDAD	1





96	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DE LITIGIOS	UNIDAD	1
97	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DE ELABORACIÓN DE DOCUMENTOS LEGALES	UNIDAD	1
98	SELLO PRE-TINTADO REVISADO DEPARTAMENTO DE REVISION Y FISCALIZACIÓN DIRECCION GENERAL	UNIDAD	7
99	SELLO PRE-TINTADO "REVISADO" DIRECCION FINANCIERA	UNIDAD	1
100	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DIRECCION FINANCIERA	UNIDAD	1
101	SELLO PRETINTADO DIRECCION FINANCIERA	UNIDAD	1
102	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DE ACTIVO FIJO	UNIDAD	1
103	SELLO PRETINTADO DIRECCION DE SUPERVISION GENERAL	UNIDAD	1
104	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DE INSPECCIÓN	UNIDAD	1
105	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO EVALUACIÓN Y ANALISIS	UNIDAD	1
106	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DIRECCION DE SUPERVISIÓN GENERAL	UNIDAD	1
107	SELLOS PRETINTADOS DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO	UNIDAD	2
108	SELLOS PRETINTADOS DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL	UNIDAD	2
109	SELLOS PRETINTADOS DEPARTAMENTO FORMULARIO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PPP	UNIDAD	2
110	SELLOS PRETINTADOS DEPARTAMENTO DE CALIDAD EN GESTION	UNIDAD	2
111	SELLOS PRETINTADOS DEPARTAMENTO DE DIVISIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE	UNIDAD	2
112	SELLOS PRETINTADOS DEPARTAMENTO DE DIVISION DE SERVICIO AL CLIENTE SANTIAGO	UNIDAD	2
113	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO COMISIÓN DE ACCIDENTES	UNIDAD	1
114	SELLOS PRE-TINTADOS "RECIBIDO" DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO (CON FECHERO)	UNIDAD	2
115	SELLOS PRE-TINTADOS "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL (CON FECHERO)	UNIDAD	2
116	SELLOS PRE-TINTADOS "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DE FORMULARIO, MONITOREO Y EVALUACIÓN DE PPP	UNIDAD	2



	(CUADRADO CON FECHERO)		
117	SELLOS PRE-TINTADOS "RECIBIDO" DEPARTAMENTO CALIDAD EN LA GESTIÓN (CUADRADO CON FECHERO)	UNIDAD	2
118	SELLOS PRE-TINTADOS "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DIVISIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE (CUADRADO CON FECHERO)	UNIDAD	2
119	SELLOS PRE-TINTADOS "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DIVISION DE SERVICIO AL CLIENTE SANTIAGO (CUADRADO CON FECHERO)	UNIDAD	2
120	SELLO PRETINTADO SGC-OMSA (OBJETO OBSOLETO)	UNIDAD	1
121	SELLO PRETINTADO SGC-OMSA (DOCUMENTO CONTROLADO)	UNIDAD	1
122	SELLO PRETINTADO OBJETOS ENTREGADOS DIVISIÓN DE SERVICIO AL CLIENTE	UNIDAD	1
123	SELLO PRETINTADO OBJETOS ENTREGADOS DIVISION DE SERVICIO AL CLIENTE SANTIAGO	UNIDAD	1
124	SELLOS PRE-TINTADOS "REVISADO" DEPARTAMENTO DE REVISION Y FISCALIZACION	UNIDAD	1
125	SELLO PRETINTADO DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACIÓN (SELLO AZUL)	UNIDAD	1
126	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SISTEMA (SELLO NEGRO)	UNIDAD	1
127	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION DE SERVICIOS TIC (SELLO AZUL CUADRADO)	UNIDAD	1
128	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DE OPERACIONES TIC (SELLO NEGRO CUADRADO)	UNIDAD	1
129	SELLO PRETINTADO DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD TIC (SELLO ROJO CUADRADO)	UNIDAD	1
130	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DIRECCION DE TECNOLOGIA DE LA INFORMACION Y COMUNICACION	UNIDAD	1
131	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DE DESARROLLO E IMPLEMENTACION DE SISTEMA	UNIDAD	1
132	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DE OPERACIONES TIC	UNIDAD	1





133	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD TIC	UNIDAD	1
134	SELLO PRE-TINTADO DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO	UNIDAD	1
135	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DEPARTAMENTO DE PROTOCOLO	UNIDAD	1
136	SELLO PRE-TINTADO DIRECCION DE COMUNICACIÓN	UNIDAD	1
137	SELLO PRE-TINTADO "RECIBIDO" DIRECCION DE COMUNICACIÓN	UNIDAD	1
138	SELLO PRE-TINTADO FECHERO RECIBIDO DEPARTAMENTO DE SUMINISTRO	UNIDAD	2

- **Estos bienes deben tener su garantía de calidad en el suministro, si estos resultan defectuosos deberán ser reemplazados de inmediato sin costo adicional para la institución.**

1.9 Especificaciones Técnicas

1.10 Consultas

Los interesados podrán solicitar a la Entidad Contratante aclaraciones acerca de las Especificaciones Técnicas Específicas, hasta la fecha establecida en el presente Pliego. Las consultas las formularán los Oferentes por escrito, sus representantes legales, o quien éstos identifiquen para el efecto. La Unidad Operativa de Compras y Contrataciones, dentro del plazo previsto, se encargará de obtener las respuestas conforme a la naturaleza de la misma.

Las Consultas se remitirán a la Unidad de Compras y Contrataciones, dirigidas a:

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES
Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses OMSA

Referencia: **OMSA-DAF-CM-2019-0007**

Dirección: Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo Oeste

Teléfonos: **809-221-6672 ext. 346**

Correo electrónico: **l.martinez@omsa.gob.do**



1.11 Circulares

La Unidad de Compras y Contrataciones podrá emitir Circulares de oficio o para dar respuesta a las Consultas planteadas por los Oferentes/Proponentes con relación al contenido de las presentes



Especificaciones Técnicas, formularios, otras Circulares o anexos. Las Circulares se harán de conocimiento de todos los Oferentes/Proponentes. Dichas circulares deberán ser emitidas solo con las preguntas y las respuestas, sin identificar quien consultó, en un plazo no más allá de la fecha que signifique el **SETENTA Y CINCO POR CIENTO (75%)** del plazo previsto para la presentación de las Ofertas y deberán ser notificadas a todos los Oferentes que hayan adquirido Las Especificaciones Técnicas Específicas y publicadas en el portal institucional y en el administrado por el Órgano Rector.

1.12 Presentación de Propuestas Técnicas y Económicas “Sobre A” y “Sobre B”

La entrega de propuestas se efectuará en el Departamento de compras de la Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses OMSA, situada en la Prolongación 27 de febrero Las Caobas, Santo Domingo Oeste, hasta la fecha indicada en el cronograma del proceso y solo podrá postergarse por causas de fuerza mayor o caso fortuito definidos en el presente documento.

La Entidad Contratante no recibirá sobres que no estuviesen debidamente cerrados e identificados según lo dispuesto anteriormente.

1.13 Forma para la Presentación de los Documentos Contenidos en los “Sobres”.

Los documentos contenidos en el sobre deberán ser presentados en un (01) original debidamente marcado como “ORIGINAL” en la primera página del ejemplar, junto con dos (2) fotocopia simple de los mismos, debidamente marcada, en su primera página, como “COPIA”.

Las ofertas se presentarán en sobres cerrados y rotulados con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante Legal

UNIDAD DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

OFICINA METROPOLITANA DE SERVICIOS DE AUTOBUSES

PRESENTACION OFERTA TECNICA Y ECONOMICA

Referencia: **OMSA-DAF-CM-2019-0007**

Dirección: Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas

Teléfono: (809)221-6672





1.14 Documentación a Presentar

Oferta Técnica Sobre “A”

1. Documentación Legal:

- ❖ Formulario de Presentación de Oferta (**SNCC.F.034**)
- ❖ Formulario de Información sobre el Oferente (**SNCC.F.042**)
- ❖ Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.
- ❖ Copia del Certificado de Registro Mercantil vigente. (Certificado Cámara de Comercio)
- ❖ Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) en el cual se manifieste que el Oferente está al día con sus obligaciones fiscales.
- ❖ Certificación de pago de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), la cual manifieste que está al día con sus obligaciones de la Seguridad Social.
- ❖ Copia de identificación del representante legal (cédula nueva/pasaporte)

2. Documentación Técnica:

- ❖ Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas).

Oferta Económica Sobre “B”

- ❖ Cotización

Sección II

Apertura y Validación de Ofertas

2.1 Procedimiento de Apertura de Sobres

Las ofertas deben dirigirse y presentarse en un sobre cerrado, firmado y sellado por el representante legal con las siguientes especificaciones:





NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del representante legal

Unidad de Compras y Contrataciones

La Oficina Metropolitana de Servicios de Autobuses (OMSA),

Referencia: **OMSA-DAF-CM-2019-0007**

Dirección: Prolongación 27 de Febrero, Las Caobas, Santo Domingo, D. N;

O podrán ser cargadas al portal de compras

2.2 Criterios de Evaluación

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán verificados bajo la modalidad **“CUMPLE/NO CUMPLE”**:

Elegibilidad: Que el Proponente está legalmente autorizado para realizar sus actividades comerciales en el país.

Experiencia: Mínimo dos años en la entrega de bienes y servicios similares será comprobado del mismo tipo.

Capacidad Técnica: Que los Bienes cumplan con las todas características especificadas en las Fichas Técnicas.

2.4 Plazo de Mantenimiento de Oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **treinta (30) días hábiles** contados a partir de la fecha del acto de apertura.

El plazo de vigencia de la oferta, requerido en este numeral, será verificado a través del Formulario de Presentación de Ofertas **SNCC.F.034**. Las ofertas que no cumplan por lo menos con el plazo aquí establecido serán eliminadas sin más trámite.

2.5 Evaluación Oferta Económica

La Unidad de Compras y Contrataciones evaluará y comparará únicamente las Ofertas que se ajustan sustancialmente en las presentes Especificaciones Técnicas y que hayan sido evaluadas técnicamente como **CONFORME**, bajo el criterio de mayor calidad y mejor precio ofertado.





2.6 Confidencialidad del Proceso

Las informaciones relativas al análisis, aclaración, evaluación y comparación de las Ofertas y las recomendaciones para la Adjudicación del Contrato no podrán ser reveladas a los Licitantes ni a otra persona que no participe oficialmente en dicho proceso hasta que se haya anunciado el nombre del Adjudicatario, a excepción de que se trate del informe de evaluación del propio Licitante. Todo intento de un Oferente para influir en el procesamiento de las Ofertas o decisión de la Adjudicación por parte del Contratante podrá dar lugar al rechazo de la Oferta de ese Oferente.

Sección III Adjudicación

3.1 Criterios de Adjudicación

La Unidad de Compras y Contrataciones evaluará las Ofertas dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía, celeridad y demás, que regulan la actividad contractual, y comunicará por escrito al Oferente/Proponente que resulte favorecido. Al efecto, se tendrán en cuenta los factores técnicos más favorables y económicos.

La Adjudicación será decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumpla con los requisitos exigidos y sea calificada como la más conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta la calidad, el precio y las demás condiciones que se establecen en las presentes Especificaciones Técnicas Específicas y de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias de los procedimientos de urgencia, las cuales se imponen a cualquier disposición contenida en el presente documento.

Si se presentase una sola Oferta, ella deberá ser considerada y se procederá a la Adjudicación, si habiendo cumplido con lo exigido en Las Especificaciones Técnicas Específicas, se le considera conveniente a los intereses de la Institución.





Sección IV Formularios

4.1 Formularios Tipo

El Oferente/Proponente deberá presentar sus Ofertas de conformidad con los Formularios determinados en las presentes Especificaciones Técnicas Específicas, **disponibles en el Portal de Compras y Contrataciones Públicas.**

1. Presentación de Oferta **(SNCC.F.034).**
2. Formulario de Información sobre el Oferente **(SNCC.F.042).**

